



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2018.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta los motivos invocados, las conformidades prestadas y lo dispuesto en la Acordada N° 16/97,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N°3525/2017, hasta el 22 de febrero del año 2020, referente a la adscripción de la prosecretaria administrativa del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 33, doctora Mariela Verónica POLO, a la Cámara Federal de Apelaciones de Posadas.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

DRHH

SGA

ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACIÓN